Permiso AM

129 frases para repasar antes del examen

CIRCULACIÓN · 28 PERMISO · 18 SEGURIDAD · 35 SEÑALES · 22 VEHÍCULO · 26

CIRCULACIÓN 28

1	Los ciclomotores tienen una **velocidad máxima de 45 km/h**, salvo límites inferiores señalizados.
2	Si un ciclomotor arrastra remolque o semirremolque autorizado, su velocidad máxima se reduce un **10%**.
3	En vías urbanas de plataforma única de calzada y acera, la velocidad genérica es de **20 km/h**.
4	En vías urbanas de un único carril por sentido, la velocidad genérica es de **30 km/h**.
5	En vías urbanas de dos o más carriles por sentido, la velocidad genérica es de **50 km/h**, salvo señalización.
6	La velocidad debe adaptarse siempre a la vía, el tráfico, la meteorología, la visibilidad y el estado del conductor.
7	Debe reducirse la velocidad al aproximarse a pasos de peatones, centros escolares, mercados y zonas con niños.
8	Debe reducirse la velocidad al acercarse a autobuses detenidos o próximos a una parada.
9	Debe reducirse la velocidad ante animales, peatones, ciclistas, ciclomotores y usuarios vulnerables.
10	En pavimento deslizante, lluvia, nieve, hielo, humo o niebla, se debe circular más despacio y con mayor distancia.
11	Los ciclomotores no deben circular por autopistas ni autovías.
12	En vías interurbanas, los ciclomotores circularán por el **arcén transitable** cuando exista y sea suficiente.
13	Si el arcén no existe o no es practicable, el ciclomotor circulará por la parte imprescindible de la calzada.
14	En poblado se circulará por la calzada respetando carriles, señales y normas generales de circulación.
15	Para incorporarse a la circulación hay que **observar, señalizar y ceder el paso** a quienes ya circulan.
16	La señalización de una maniobra no concede prioridad; solo avisa a los demás usuarios.
17	El desplazamiento lateral exige comprobar espejos, ángulos muertos y trayectoria de los demás vehículos.
18	El adelantamiento debe realizarse normalmente por la izquierda.
19	Solo se puede adelantar por la derecha en los supuestos permitidos, como giros a la izquierda del vehículo adelantado.
20	Al adelantar fuera de poblado a peatones, animales, ciclos, ciclomotores o vehículos de dos ruedas, debe dejarse al menos **1,5 metros**.
21	En glorietas se debe circular con atención, señalizar la salida y respetar la prioridad de quienes ya circulan por ella.
22	La marcha atrás está prohibida como norma general y solo se permite en casos concretos y con máxima precaución.
23	La parada y el estacionamiento deben realizarse sin crear riesgo ni obstaculizar la circulación.

24	En pasos de peatones, intersecciones, curvas, túneles y lugares de visibilidad reducida no se debe parar ni estacionar.
25	En un carril reservado a determinados vehículos solo pueden circular los usuarios autorizados por la señalización.
26	En carriles reversibles o circunstanciales, se debe cumplir la señalización y usar el alumbrado exigido.
27	La conducción en ciclomotor exige anticipar más, porque el vehículo es menos visible y más vulnerable.
28	La distancia de seguridad debe aumentarse cuando se circula detrás de vehículos grandes, con lluvia o con poca visibilidad.

PERMISO 18

1	El **permiso AM** autoriza a conducir ciclomotores de dos o tres ruedas y cuadriciclos ligeros.
2	La **edad mínima** para obtener el permiso AM es de **15 años cumplidos**.
3	El permiso **AM limitado** puede restringirse a triciclos y cuadriciclos ligeros, sin autorizar ciclomotores de dos ruedas.
4	Los permisos **A1, A2, A y B** también permiten conducir los vehículos incluidos en el permiso AM.
5	El permiso AM tiene una vigencia general de **10 años hasta los 65 años** y de **5 años** a partir de esa edad.
6	Con el permiso caducado **no se puede conducir**, aunque se haya sido titular anteriormente.
7	Para renovar el permiso AM hay que mantener las **aptitudes psicofísicas** y no haber perdido todos los puntos.
8	El conductor debe llevar consigo el **permiso de conducción** y mostrarlo a los agentes cuando se lo soliciten.
9	Si cambian los datos personales del permiso, debe solicitarse el **duplicado o actualización** correspondiente.
10	En caso de pérdida, robo o deterioro del permiso, debe solicitarse un **duplicado** antes de seguir conduciendo sin documentación.
11	Un **conductor novel** debe llevar la señal V-13, placa L, durante el primer año de permiso.
12	El ciclomotor debe llevar **permiso de circulación** y tarjeta ITV cuando corresponda.
13	El **seguro obligatorio** es imprescindible para circular con un ciclomotor.
14	La documentación puede ser comprobada por los agentes, aunque algunos datos puedan consultarse telemáticamente.
15	Las enfermedades o lesiones que afecten a la conducción obligan a no circular hasta recuperar las **aptitudes necesarias**.
16	Si el vehículo necesita adaptaciones por una limitación física del conductor, debe comunicarse a Tráfico.
17	El permiso AM exige conocer normas, señales, maniobras y conducción segura de ciclomotores.
18	El titular del vehículo debe mantenerlo en condiciones legales y no permitir que lo conduzca quien no esté autorizado.

SEGURIDAD 35

1	La seguridad en ciclomotor depende de ver, ser visto y anticipar los errores de los demás usuarios.
2	Los conductores menores de edad tienen una tasa de alcohol de **0,0**: no pueden conducir con alcohol en sangre ni en aire espirado.
3	La tasa más segura para cualquier conductor es **0,0**, porque el alcohol reduce reflejos y aumenta el riesgo.
4	Las drogas son incompatibles con la conducción y alteran percepción, atención, coordinación y reacción.
5	La fatiga aumenta el tiempo de reacción y favorece errores, distracciones y movimientos imprecisos.
6	El sueño puede provocar microsueños, pérdida de atención y accidentes graves incluso en trayectos cortos.
7	La única forma eficaz de combatir el sueño al volante es **parar y descansar**.
8	Los medicamentos pueden afectar a la conducción; debe leerse el prospecto y consultar al médico o farmacéutico.
9	Las alergias pueden reducir la concentración y algunos antihistamínicos producen somnolencia.
10	No deben usarse auriculares ni cascos conectados a aparatos de sonido durante la conducción.
11	El teléfono móvil no debe manipularse mientras se conduce.
12	Las pantallas y dispositivos electrónicos solo pueden usarse si no reducen la atención ni la libertad de movimientos.
13	Para repostar hay que apagar el motor, cortar el contacto y evitar fuentes de ignición.
14	La lluvia reduce visibilidad y adherencia, especialmente con las primeras gotas sobre la calzada.
15	Con lluvia se debe frenar con suavidad, aumentar la distancia y evitar inclinaciones bruscas.
16	La niebla exige reducir la velocidad, encender el alumbrado adecuado y aumentar la distancia de seguridad.
17	Con viento lateral se debe sujetar firmemente el manillar, reducir velocidad y prever ráfagas al adelantar vehículos grandes.
18	La nieve y el hielo pueden multiplicar la distancia de frenado y hacer perder el control con facilidad.
19	Las marcas viales, tapas metálicas, rejillas y adoquines mojados reducen mucho la adherencia.
20	En curvas se debe entrar con velocidad moderada, mirar hacia la salida y evitar frenar bruscamente inclinado.
21	La frenada debe repartirse con suavidad entre freno delantero y trasero, según el vehículo y la adherencia.
22	La conducción brusca aumenta el desgaste, el consumo y la probabilidad de caída.
23	El pasajero en ciclomotor solo puede ir si el vehículo está autorizado y usando casco homologado.
24	El pasajero debe ir en el asiento previsto, a horcajadas y con los pies apoyados en los reposapiés.
25	En general, el pasajero debe ser mayor de 12 años, salvo excepciones previstas para mayores de 7 años con autorización o acompañamiento adecuado.
26	No se debe transportar más personas que plazas autorizadas ni superar la masa máxima del vehículo.
27	La carga debe ir bien sujeta y no debe ocultar luces, matrícula ni señales del conductor.
28	El equipaje mal colocado puede desestabilizar el ciclomotor y aumentar la distancia de frenado.

29	Ante un accidente se debe aplicar la regla **PAS: Proteger, Avisar y Socorrer**.
30	Antes de ayudar en un accidente hay que protegerse y evitar crear un nuevo peligro.
31	Al avisar al 112 se debe indicar ubicación, número de heridos, tipo de accidente y riesgos existentes.
32	No se debe mover a una persona herida salvo peligro grave e inmediato.
33	El casco de un motorista accidentado no debe retirarse salvo necesidad vital y por personas preparadas.
34	Desde 2026, la **V-16 conectada** sustituye a los triángulos en los vehículos obligados a llevar dispositivo de preseñalización.
35	En caso de avería o caída, el conductor debe apartarse de la calzada si puede hacerlo con seguridad y hacerse visible.

SEÑALES 22

1	El orden de prioridad de las señales es: **agentes, señalización circunstancial, semáforos, señales verticales y marcas viales**.
2	Cuando dos señales del mismo grupo se contradicen, debe obedecerse la **más restrictiva**.
3	Las señales de los agentes prevalecen sobre cualquier otra señal o norma general de circulación.
4	El brazo del agente levantado verticalmente obliga a detenerse a los usuarios que se aproximan.
5	El brazo del agente extendido horizontalmente obliga a detenerse a los usuarios que se acerquen desde las direcciones cortadas.
6	Los toques cortos y rápidos de silbato ordenan la **detención** de los vehículos.
7	Un silbido prolongado de un agente indica que puede **reanudarse la marcha**.
8	La luz roja fija de un semáforo prohíbe el paso y obliga a detenerse antes de la línea de detención.
9	La luz amarilla fija obliga a detenerse, salvo que hacerlo pueda crear una situación peligrosa.
10	La luz verde permite pasar, pero no autoriza a entrar en una intersección si se puede quedar bloqueada.
11	La luz amarilla intermitente obliga a extremar la precaución y, si procede, ceder el paso.
12	La luz roja intermitente prohíbe temporalmente el paso, como ocurre en pasos a nivel o puentes móviles.
13	Los semáforos de carril afectan solo al carril sobre el que están situados.
14	Una cruz roja sobre un carril prohíbe circular por él y obliga a abandonarlo cuanto antes.
15	Las señales de obras tienen fondo amarillo y mantienen el significado de la señal original.
16	Los paneles de mensaje variable pueden imponer obligaciones, advertir peligros o modificar temporalmente la circulación.
17	Los conos, balizas y barreras delimitan zonas por las que no se debe circular.
18	Las marcas viales blancas regulan carriles, sentidos, detenciones y prioridades.
19	Las marcas amarillas suelen indicar restricciones de parada, estacionamiento, obras o usos especiales.
20	La señalización debe obedecerse aunque contradiga una norma general, porque concreta la regulación de esa vía.

21	El RD 465/2025 actualiza el **Catálogo oficial de señales** y debe tenerse en cuenta en la preparación del examen.
22	En caso de duda ante una señal, el conductor debe reducir la velocidad y actuar con prudencia.

VEHÍCULO 26

1	El motor transforma la energía del combustible o de la batería en movimiento para desplazar el ciclomotor.
2	Los ciclomotores pueden tener motor de **dos tiempos**, de **cuatro tiempos** o sistemas eléctricos.
3	El sistema de alimentación proporciona al motor el aire y el carburante necesarios para funcionar correctamente.
4	Un filtro de aire sucio aumenta el consumo, reduce la potencia y empeora las emisiones.
5	El ralentí demasiado alto aumenta consumo y ruido; si es demasiado bajo, el motor puede calarse.
6	El sistema de escape evacúa gases y reduce el ruido mediante el silenciador.
7	Circular con escape libre, deteriorado o excesivamente ruidoso está prohibido y puede provocar inmovilización.
8	El sistema de lubricación reduce rozamientos, desgaste y calentamiento de las piezas del motor.
9	En motores de dos tiempos debe respetarse la proporción de aceite indicada por el fabricante.
10	El sistema de refrigeración evita el sobrecalentamiento del motor.
11	Antes de circular conviene revisar **neumáticos, frenos, luces, mandos, espejos y nivel de aceite**.
12	Los neumáticos en mal estado reducen adherencia, aumentan la distancia de frenado y elevan el riesgo de caída.
13	La presión de los neumáticos debe comprobarse en frío y ajustarse a lo indicado por el fabricante.
14	Una presión baja calienta el neumático, aumenta el consumo y puede provocar reventón.
15	Una presión excesiva reduce la superficie de contacto y empeora la adherencia.
16	El dibujo del neumático ayuda a evacuar agua y mantener el agarre sobre pavimento mojado.
17	Las luces de posición sirven para hacer visible el ciclomotor y señalar su presencia.
18	La luz de cruce debe usarse cuando sea obligatoria y siempre que mejore la visibilidad del ciclomotor.
19	Los catadióptricos reflejan la luz de otros vehículos y ayudan a detectar el ciclomotor de noche.
20	Los intermitentes, si existen, deben funcionar correctamente y usarse para indicar cambios de dirección.
21	La señal acústica debe producir un sonido uniforme y solo utilizarse en los casos permitidos.
22	El casco homologado y abrochado es un elemento esencial de protección para conductor y pasajero.
23	Si el casco no tiene visera, es recomendable usar gafas de protección adecuadas.
24	El ciclomotor no debe modificarse para superar su velocidad máxima ni alterar sus características homologadas.
25	La matrícula debe estar limpia, visible y sin elementos que dificulten su lectura.
26	El mantenimiento preventivo evita averías, reduce emisiones y mejora la seguridad del ciclomotor.

Ayúdanos a mejorar el resumen. Envía tus aportaciones o correcciones a **info@practicatest.com**